



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 27 de febrero de 2009

Expte. N° 19.363/08.

RES. C. D. N° 029/09.

VISTO:

La Resolución N° 390/08 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual designa a los alumnos Víctor Rubén Apaza, D.N.I. N° 24.104.978; Eduardo Juan José Álvarez, D.N.I. N° 31.959.349 y Sergio Fabián Siles, D.N.I. N° 28.756.749, como Tutores Estudiantiles en el Área de Ciencias Exactas, destinados a los alumnos ingresantes a las carreras de Tecnicatura en Informática de Gestión y Computador Universitario, del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU), Ingreso 2009, a partir del 2 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2009;

CONSIDERANDO:

Que la citada Sede remite las actuaciones a esta Facultad solicitando la convalidación de la resolución mencionada;

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 81 aconseja la convalidación de la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 25/02/09)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la Res. N° 390/08 emitida por la Sede Regional Orán, referida a la designación de los alumnos Víctor Rubén Apaza, D.N.I. N° 24.104.978; Eduardo Juan José Álvarez, D.N.I. N° 31.959.349 y Sergio Fabián Siles, D.N.I. N° 28.756.749, como Tutores Estudiantiles en el Área de Ciencias Exactas, destinados a los alumnos ingresantes a las carreras de Tecnicatura en Informática de Gestión y Computador Universitario, del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU), Ingreso 2009, a partir del 2 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2009;

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Sede Regional Orán, Secretaría Académica de la Universidad y siga a la Dirección General de Personal. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS